



## RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General - de D./Dña: SALVADOR MARTIN MURIEL, con fecha de nacimiento 13/01/1966 con número de afiliación 080453610422 y D.N.I. (N.I.F.) 0000039340630G, con fecha 02/11/2022, como trabajador de la empresa SANITEC REHABILITACIO, S.L. con código de cuenta de cotización 08198142835

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 02 de noviembre de 2022

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los términos de la autorización número 00032038, concedida en fecha 18/12/2000 a 3V ASSESSORS, S.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.:

### DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: Alta normal

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Previa

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: A1722210000001	FECHA: 28/10/2022	HORA: 14:07:13	HUELLA: S0F3ZMNO	Página 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------